
**Plan Nacional De Desarrollo
de
Cruz Roja Hondureña
2021 – 2025**

“IMPARCIALIDAD EN LA ACCIÓN HUMANITARIA”

Mensaje del Presidente Nacional de Cruz Roja Hondureña

Plan Nacional de Desarrollo de Cruz Roja Hondureña 2021 – 2025

El **Plan Nacional de Desarrollo de Cruz Roja Hondureña 2021 - 2025**, define los resultados estratégicos para el próximo quinquenio, originado en nuestro compromiso estatutario, los Principios Fundamentales del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja , la Estrategia 2030 de la Federación Internacional de Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja con sus tres objetivos estratégicos, cinco desafíos globales y siete transformaciones, concebidos para hacer posible una labor humanitaria, ordenada y dinámica en nuestras comunidades y para el fortalecimiento institucional unidos además, a los lineamientos de la Conferencia Interamericana / Buenos Aires, Argentina.

El Plan, ha sido elaborado con amplia participación de todos los niveles institucionales; ha tenido en cuenta, por una parte, las lecciones y buenas prácticas del período anterior, y, por otra, la formulación de las nuevas estrategias y ejes de trabajo que regirá el accionar durante los próximos cinco años, respondiendo así, a los retos humanitarios que afectan a la población más vulnerable. Este documento, por tanto, representa la herramienta de gestión imprescindible, para afianzar un liderazgo capaz, que permita a nuestra Sociedad Nacional afrontar los desafíos presentes y futuros en cada uno de los cambiantes contextos haciendo eco a nuestro lema de **“Imparcialidad en la Acción Humanitaria”**.

Cruz Roja Hondureña, fundamenta su trabajo en los pilares de desarrollo, propios de la institución, para transformarse en una Sociedad Nacional acorde a los tiempos, con servicios sostenibles, rentables, transparentes y comprometidos con la rendición de cuentas.

Entrego con satisfacción esta herramienta a todos los miembros de Cruz Roja Hondureña, agradeciendo y reconociendo el esfuerzo y dedicación de todo el voluntariado a nivel nacional, colaboradores y donantes que apoyaron y contribuyeron a la realización de nuestro Plan **Nacional De Desarrollo 2021-2025** seguro que el mismo les invita a apropiarse para culminarlo con éxito y, sobre todo, para el mayor impacto en favor de la población de nuestro país.

ING. JOSÉ JUAN CASTRO H.

ABREVIATURAS

| | |
|---------|---|
| BCH | Banco Central de Honduras |
| BOCA | Evaluación de Capacidad Institucional de los Consejos |
| CEA | Community Engagement Accountability |
| CICR | Comité Internacional de Cruz Roja |
| CODEM | Comité de Emergencia Municipal |
| CODEL | Comité de Emergencia Local |
| COE | Centro de Operaciones de Emergencia |
| COPECO | Comité Permanente de Contingencias |
| CRH | Cruz Roja Hondureña |
| FICR | Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de Media Luna Roja |
| GRD | Gestión de Riesgo de Desastres |
| MICR | Movimiento Internacional de Cruz Roja |
| OCAC | Evaluación de la Capacidad Organizacional |
| PND | Plan Nacional de Desarrollo |
| PMER | Planificación, Monitoreo, Evaluación y Reporte |
| REDHUM | Red Humanitaria |
| RCF | Restablecimiento del Contacto entre Familiares |
| SN | Sociedades Nacionales |
| SINAGER | Sistema Nacional de Gestión de Riesgo |
| SISTAH | Sistema de Talento Humano |
| UNAH | Universidad Nacional Autónoma de Honduras. |

Contenido

| | |
|---|----|
| 1. Introducción | 5 |
| 2. Marco de Referencia Global | 6 |
| 2.1. Los Cinco desafíos globales | 7 |
| 2.2. Las Ocho transformaciones del Movimiento en las Américas | 8 |
| 3. Contexto Nacional | 10 |
| 4. Cruz Roja Hondureña | 12 |
| 4.1. Nuestra VISIÓN | 13 |
| 4.2. Nuestra MISIÓN | 13 |
| 4.3. Nuestro ENFOQUE | 13 |
| 4.4. Nuestros Principios Fundamentales | 13 |
| 5. Marco Estratégico | 15 |
| 5.1. Nuestra Ruta del cambio | 16 |
| 5.2. Marco de Resultados | 16 |
| 1. Gestión Integral para la Reducción del Riesgo | 17 |
| 2. Salud Comunitaria | 21 |
| 3. Desarrollo Social | 23 |
| 4. Desarrollo Organizacional de la Sociedad Nacional | 26 |
| 6. Ejes transversales | 33 |
| 7. Seguimiento y Evaluación | 33 |

1. Introducción

El presente documento contiene el Plan Nacional de Desarrollo (PND) de la Sociedad Nacional de Cruz Roja Hondureña para el período 2021-2025; el cual fue elaborado de forma participativa en consulta y en consenso con el personal técnico de las áreas estratégicas, voluntarios y directivos de las cuatro regiones del país y del nivel central.

El PND 2021-2025, está directamente vinculado con la Estrategia 2030 de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (IFRC)¹, la que plantea cinco desafíos globales: Cambio climático, crisis y desastres, salud, migración e identidad y valores, poder e inclusión. Define siete transformaciones locales: apoyar y desarrollar las Sociedades Nacionales como actores locales fuertes y eficaces; inspirar y movilizar el voluntariado; garantizar la confianza y la rendición de cuentas; trabajar eficazmente como red distribuida; influir en la acción humanitaria; una transformación digital y financiación del futuro.

También está estrechamente alineado con el Compromiso de Buenos Aires², donde las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja de la región de América se comprometen a dar respuesta regional a los cinco desafíos globales y a ocho transformaciones incluido el tema “*las mujeres como líderes*” y así fortalecer su liderazgo y visión humanitaria para salvar vidas y proteger la dignidad humana de las personas en situación de vulnerabilidad.

Cruz Roja Hondureña, como parte de su rol auxiliar de los poderes públicos, por muchos años ha estado respondiendo a las dinámicas sociales, económicas y humanitarias de las comunidades, especialmente se enfoca, en la población que se encuentra en situación de vulnerabilidad, por razones culturales, económicas, sociales, o por falta de acceso y cobertura de servicios. Se dedica a brindar asistencia humanitaria en momentos de crisis, emergencia y desastres atendiendo a las personas en proporción a sus sufrimientos, mitigando las necesidades y dando prioridad a las más urgentes.

A partir de la revisión de la visión y misión, teniendo como base los siete Principios Fundamentales, se estableció el cambio deseado a cinco años (impacto) para “**Contribuir a la mejora de las condiciones de una vida digna para la población más vulnerable, que garantice su bienestar en salud, seguridad, empoderamiento y resiliencia**”.

Plantea cuatro cambios estratégicos donde la población fortalece su resiliencia ante las crisis, desastres y emergencias; mejora su acceso a servicios de atención en salud integral con calidad; la población más vulnerable recibe

¹ <https://future-rcrc.com/your-s2030/>

² https://13235dcb-4485-f02d-317b-f6db7ba88a4b.filesusr.com/ugd/cb840e_a8264ffe53e1467baaddf673bb6848ed.pdf

servicios de protección y se empodera de sus procesos de desarrollo. Impulsados por una Sociedad Nacional sólida de ágil gestión y con capacidades transformadoras que le facilitan la entrega de servicios con equidad y dignidad para la población más vulnerable de Honduras.

El Plan Nacional de Desarrollo, define las principales estrategias institucionales para el período 2021-2025. En el primer capítulo se presenta un panorama general sobre el marco de referencia estratégico a nivel global, luego se analiza el contexto nacional con énfasis en los desafíos en salud, migración, desastres y protección; posteriormente se presenta un segundo capítulo con información relevante de Cruz Roja Hondureña que fundamenta su “razón de ser” y la estructura organizativa que la respalda; finalmente con estos elementos se elaboró el marco estratégico a través de la cadena de resultados para los próximos cinco años.

2. Marco de Referencia Global

El contexto actual, observa avances importantes respecto a la tecnología y conectividad, además en temas de salud, educación y el uso y manejo de los recursos; cada uno de estos cambios representan retos complejos, en cuanto a al acceso universal de dichos avances, para todas las personas del mundo, especialmente a los más vulnerables.

A su vez, las consecuencias humanitarias que generan las crisis, emergencias y desastres, la violencia, la migración y desplazamiento forzado, así como las epidemias, pandemias, la variabilidad y cambio climático, han afectado las condiciones y la calidad de vida, de forma diferenciada a todas las personas en el mundo.

La Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (FICR), ha definido su estrategia 2030, para el Desarrollo Sostenible que proporciona un marco de acción global único para garantizar que las Sociedades Nacionales, sigan siendo una red mundial dinámica, que son aptas para su mandato y asistir a las personas y las comunidades.

Los componentes del Movimiento: las Sociedades Nacionales, la Federación Internacional (FICR) y el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) trabajan de manera complementaria, maximizando sus fortalezas y atendiendo las necesidades más urgentes, acorde con los Estatutos del Movimiento y al Impacto colectivo que se apuesta alcanzar.

El “Pilar Rojo” lo componen los miembros del Movimiento, quienes cuentan con una gran diversidad de personal, con gran experiencia y nivel técnico que permite implementar todas las acciones humanitarias. El Pilar rojo está compuesto por millones de personas del mundo que dedican su tiempo y sus conocimientos para identificar y atender las necesidades de las poblaciones, a nivel local, regional, nacional e internacional.

La Estrategia 2030 de la FICR, el Compromiso de Buenos Aires y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), constituyen el marco de referencia con el cual se ha alineado y contribuirá el Plan Nacional de Desarrollo de Cruz Roja Hondureña en sus próximos cinco años 2021 -2025.

A su vez, las promesas son uno de los productos más creativos y flexibles de la XXXIII Conferencia Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. Cruz Roja Hondureña es signataria voluntariamente de 7 promesas; **1)** Movilización y acción a través de la coordinación regional y nacional de las partes interesadas clave, para mejorar el acceso a la salud y garantizar la protección del personal de atención médica, las instalaciones y el transporte. **2)** Asistencia humanitaria en efectivo y con cupones. **3)** Cuidando al personal y voluntarios de salud mental y necesidades psicosociales. **4)** Mujeres y liderazgo. **5)** Organizaciones de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja más abiertas al voluntariado: Facilitemos que las personas ayuden a las personas. **6)** Fortalecimiento de los servicios de Restablecimiento del Contacto entre Familiares (RCF) en el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y la cooperación entre los componentes del Movimiento. **7)** promoción y fortalecimiento del trabajo de las Comisiones Nacionales de Derecho internacional humanitario, así como para el intercambio de información entre ellas.

Juntas se convierten en herramientas clave en el actuar del ámbito humanitario, para iniciar o promover el diálogo y la cooperación entre los participantes del Movimiento, autoridades nacionales y locales y otros actores relevantes, derivando en acciones concretas en favor de las personas más vulnerables.

Finalmente, el nuevo Acuerdo de Coordinación en el Movimiento para la Incidencia Colectiva (*Acuerdo de Sevilla 2.0*), pone en el centro a las Sociedades Nacionales. Aunado a esto, el enfoque de “La Localización”, define que las operaciones son responsabilidad de la SN de cada país y recibirán la asistencia técnica y financiera de los otros componentes del Movimiento y Sociedades Nacionales Participantes para desarrollar las capacidades de planificación, ejecución y evaluación de las operaciones en general, así como de la sostenibilidad financiera y rendición de cuentas, de tal manera que los servicios a la población atendida, se vean fortalecidos.

2.1. Los Cinco desafíos globales

Cambio Climático

Utilizar la información científica junto con los saberes comunitarios para transformar nuestra forma de trabajar y reducir nuestra huella de carbono, respondiendo a las vulnerabilidades y amenazas que el cambio climático genera en todas las personas.

Crisis y Desastres

Implementar programas de gestión integral del riesgo que promuevan la resiliencia en las personas y comunidades fortaleciendo capacidades para una respuesta efectiva a través del despliegue de sistemas de alerta y acción

temprana, con modelos autosostenibles de preparación y reducción de riesgos basados en pronósticos y saberes comunitarios como extensión del mecanismo nacional de preparación y atención a desastres.

Salud

Implementar programas de salud integrales que utilicen el acceso único que tienen nuestras Sociedades Nacionales para contribuir a reducir las necesidades insatisfechas de salud y reforzar la resiliencia comunitaria; en particular, abordar el acceso a la atención de la salud de las personas afectadas por emergencias y crisis, aquellas que son aisladas y marginadas, o aquellas que son vulnerables debido al estigma y la discriminación.

Migración, movimientos, poblacionales e identidades

Prevenir y reducir los riesgos específicos, la discriminación y la xenofobia asociadas a los movimientos poblacionales (migrantes, desplazadas internas, solicitantes de asilo y retornadas) bien sea en su lugar de origen, tránsito o destino, ampliando los servicios y programas integrales, y la promoción de los derechos y dignidad de las personas.

Valores, poder e inclusión

Ser una organización con una cultura de diversidad y paz que utilice la consulta participativa e incluya, proteja y respete activamente la dignidad de los grupos marginados y de aquellos que se ven afectados por todo tipo de violencia, al tiempo que crea conciencia de que la violencia tiene un impacto en todas las actividades humanitarias.

2.2. Las Ocho transformaciones del Movimiento en las Américas

Apoyar y desarrollar las sociedades nacionales como actores locales fuertes y eficaces

Implementar procesos permanentes de desarrollo de las Sociedades Nacionales, a nivel local y nacional, que fortalezcan el liderazgo, las capacidades, los sistemas, y las estructuras organizacionales; contribuyendo así al desarrollo de estrategias que nos permitan decidir nuestras propias prioridades, cumpliendo nuestra misión de manera sostenida.

Las mujeres como líderes

Abogar por el rol de liderazgo de las mujeres promoviendo la equidad en todos los niveles, dentro y fuera del Movimiento, teniendo en cuenta la perspectiva de género y la inclusión en los programas y operaciones, y celebrando la diversidad y el respeto de todas las personas.

Una red extendida

Establecer alianzas estratégicas y fuertes entre los componentes del Movimiento y actores nacionales, regionales y mundiales externos para compartir

conocimientos, aprender unos de otros y alinear nuestras acciones para la resolución conjunta de problemas, alcanzando un impacto colectivo.

Una organización de confianza

Rendir cuentas a nosotros mismos, a las personas a las que servimos, a nuestros donantes y socios, asegurando que las comunidades diseñen e impulsen sus propias iniciativas, siendo transparentes en cuanto a los procesos de toma de decisiones y los resultados, y construyendo una cultura de confianza, seguridad e integridad mutua.

Voluntariado y desarrollo de la juventud

Invertir e implementar nuevas formas de desarrollo de la juventud y el voluntariado que sean inclusivas y autogestionadas, basadas en evidencia, en tecnología y en procesos de toma de decisión descentralizados, que reflejen la diversidad de cada país, con el objetivo de proteger, promover, reconocer y motivar el voluntariado.

Influencia en la acción humanitaria

Potenciar nuestro rol como auxiliar de los poderes públicos en las acciones humanitarias para impulsar el cambio de políticas a nivel local, nacional e internacional a fin de garantizar el cumplimiento de los principales compromisos internacionales y sus efectos positivos en las comunidades.

Transformación digital

Reducir la brecha digital utilizando, a todos los niveles, nuevas tecnologías e innovaciones para recolectar y validar datos que sirvan de base para la toma de decisiones a nivel interno y con nuestros socios estratégicos, mejorando la calidad de los servicios que prestamos, garantizando la rendición de cuentas ante las partes interesadas, y que estén en consonancia con la legislación nacional y las políticas propias del Movimiento en materia de protección de datos.

Financiar el futuro

Diversificar las fuentes de ingresos e implementar modelos de recaudación de fondos innovadores que contribuyan al desarrollo y la mejora continua de las capacidades de las Sociedades Nacionales garantizando así su sostenibilidad financiera.

3. Contexto Nacional

Honduras cuenta con un Coeficiente de Gini de 50.0 para el 2018³, ubicándose en la posición 143 de la tabla, (Islandia con 24.6 en la primera posición de la tabla), cuenta con una tasa de pobreza de un 59.3% en los hogares y de estos un 36.7% están en condición de pobreza extrema. El acceso a servicios básicos es más limitado a las poblaciones de los diferentes rangos de pobreza, haciéndose más sensible y diferenciado en los grupos especialmente vulnerable (niños, niñas, mujeres, personas con discapacidad y de la tercera edad)

El 73.8% de la población nacional está en edad de trabajar (15 años y más). Actualmente, la tasa de subempleo invisible es del 41.1%⁴ que asocia bajos ingresos con empleos de baja productividad, presentándose en mayor medida en los centros urbanos como reflejo de una débil capacidad del mercado laboral para absorber esta fuerza de trabajo⁵.

El año 2020 marcó un hito importante en la historia del país, la pandemia del COVID-19 y el paso de dos fenómenos atmosféricos de gran magnitud Eta y Iota, incrementó la vulnerabilidad de la población, a su vez provocó un aumento en la pobreza, la desigualdad e inequidad social.

La aplicación de medidas para enfrentar la crisis sanitaria como el distanciamiento social y confinamiento, propició un costo económico y social excesivo; que de acuerdo con el Banco Central de Honduras (BCH) representó una contracción del -9.5% del índice de actividad económica para septiembre 2020, a diferencia de un 2.8% para el mismo periodo del 2019.⁶

A su vez, las dos tormentas Eta e Iota, causaron daños severos, afectando a más de 4 millones de personas; impacto sólo comparable al huracán Mitch en 1998.

La evaluación de la CEPAL estima que los efectos de ambas tormentas se traducen en un impacto de 45.67 millones de lempiras y una reducción de -0,8% en el crecimiento del PIB del año 2020.

Honduras registró en 2020 al menos 3,482 homicidios, cifra que fue menor a la de 2019, cuando sumaron 4,082. La reducción de los asesinatos se debió, en parte, al confinamiento por la pandemia de COVID-19⁷. La Secretaría de Seguridad registró en el 2020 un promedio de 37 crímenes por cada 100.000 habitantes, una tasa que sigue siendo muy alta para un país que no vive una guerra interna.

El Observatorio de la Violencia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) informó en 2020, que la mayoría de las víctimas de homicidios

³ Banco Centroamericano de Integración Económica, 2020

⁴ www.ine.gob.hn/publicaciones/Hogares/EPHPM_jun_2015/Resumen_Ejecutivo_junio_2015.pdf

⁵ IDEM 1

⁶ Banco Central de Honduras, 2021

⁷ Secretaría de Seguridad Honduras, 2020

fueron hombres y que el 50 por ciento corresponde a personas menores de 30 años. Las muertes violentas en el país son atribuidas en mayor grado al crimen organizado y a las pandillas que pelean territorios.

Es importante destacar que para el 2020 y 2021 las lesiones de mujeres han aumentado (+22%)⁸ poniendo de manifiesto una crisis de violencia familiar en los hogares hondureños.

Respecto a la movilidad humana, en Honduras el fenómeno migratorio contempla todos los tipos (emigración, tránsito, desplazamiento forzado, retornados y refugiados), con distintas modalidades que van desde emigrantes que tienen una multiplicidad de factores que las motivan, asociados con temas económicos, reunificación familiar, violencia, educación, salud y vulnerabilidad ambiental.

Los hogares receptores de remesas tienen una tasa de victimización ligeramente más alta que el resto de los hogares. Estos hogares son víctimas principalmente de delitos contra la propiedad.

De acuerdo con el Banco Central de Honduras al tercer trimestre de 2020, el ingreso acumulado de divisas por concepto de remesas familiares fue de USD 4,054.6 millones, estas representan al país el 20%⁹ del Producto Interno Bruto, siendo los hogares en condición de pobreza los que tienen una mayor dependencia de los flujos de remesas.

De acuerdo con el documento “Seguridad ciudadana, movilidad humana y desarrollo de los países del norte de Centroamérica *la migración en búsqueda de protección internacional, la migración de retorno y el desplazamiento forzado interno, está vinculada con aspectos económicos, reunificación familiar y hogares afectados por la violencia en Honduras*¹⁰.

Con la primera caravana del 12 y 13 de octubre de 2018 en San Pedro Sula, se dio comienzo a un cambio en la manera de migrar de los centroamericanos, inauguraron un nuevo método de traslado de poblaciones transmigrantes a gran escala, propiciando varios giros en la política migratoria de México y Estados Unidos¹¹.

En los últimos cinco años ya son más de 400,000 retornos involuntarios al país, siendo Honduras el que registró el número y la tasa de retornos más alta del norte de Centroamérica para el 2019. Los municipios con mayor inseguridad y violencia coinciden con el destino de una alta proporción de las personas retornadas y una mayor concentración de emigrantes¹².

Los eventos anteriormente descritos deberán promover -en todos los actores del desarrollo- en especial a Cruz Roja Hondureña, una revisión y reorientación en

⁸ Policía Nacional Honduras, 2021

⁹ Banco Central de Honduras, 2018

¹⁰ Infosegura, 2020

¹¹ Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO Honduras, 2021

¹² Infosegura, 2020

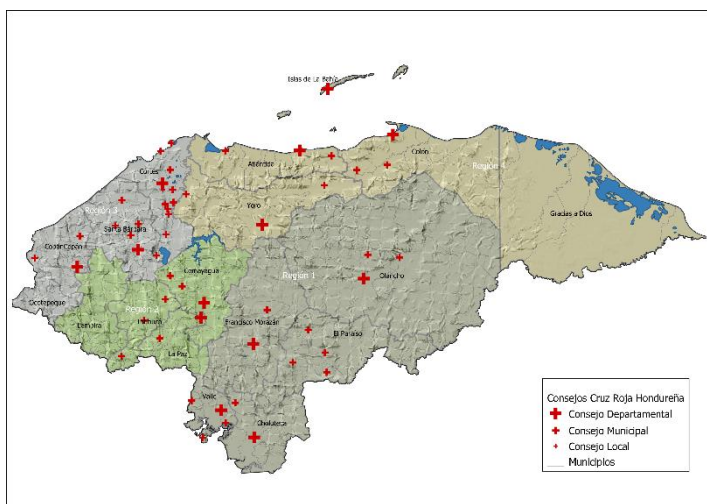
sus enfoques y acciones con un trabajo en red que propicie efectivamente una recuperación resiliente y sostenible.

4. Cruz Roja Hondureña

Cruz Roja Hondureña, fue fundada el 24 de septiembre de 1937, es una asociación humanitaria de carácter voluntario, privada y sin fines de lucro, que cuenta con personería jurídica avalada mediante acuerdo 475 emitida por el Poder Ejecutivo el 6 de octubre de 1937, y se rige por las disposiciones constitucionales y legales vigentes en el país. Fue reconocida por el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) en agosto de 1938 y admitida como miembro de la Federación de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (FICR) en noviembre de 1945 y en la que actualmente participan 192 Sociedades Nacionales.

El mandato y estatus de Cruz Roja Hondureña, está reconocido en los convenios de Ginebra de 1949 y en sus protocolos adicionales, de los cuales Honduras es Estado signatario, así como por los estatutos del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja del año 2007. Es miembro del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (SINAGER), la Red Humanitaria (REDHUM), el Comité Coordinador de Asistencia Humanitaria Internacional, el Foro Nacional de Prevención de la Violencia, la Red Honduras Voluntaria conformada por instituciones nacionales e internacionales u otros espacios relevantes a nivel nacional en los aboga e incide a favor de los más vulnerables.

Tiene una cobertura territorial amplia (15 de los 18 departamentos) ubicados en cuatro regiones territoriales, organizada en 52 Consejos, de estos 14 son departamentales, 37 municipales y 1 local y el Consejo Nacional. Además, cuenta con personal voluntario (más de 5000 personas voluntarias) y con una estructura organizativa funcionando.



4.1. Nuestra VISIÓN

Para el año 2025, somos una organización voluntaria, trabajando en red bajo el modelo regional, actuando con liderazgo y constante innovación en la labor humanitaria, brindando servicios equitativos a la población más vulnerable, con enfoque de género, diversidad e inclusión social, transparencia, rendición de cuentas y sostenibilidad.

4.2. Nuestra MISIÓN

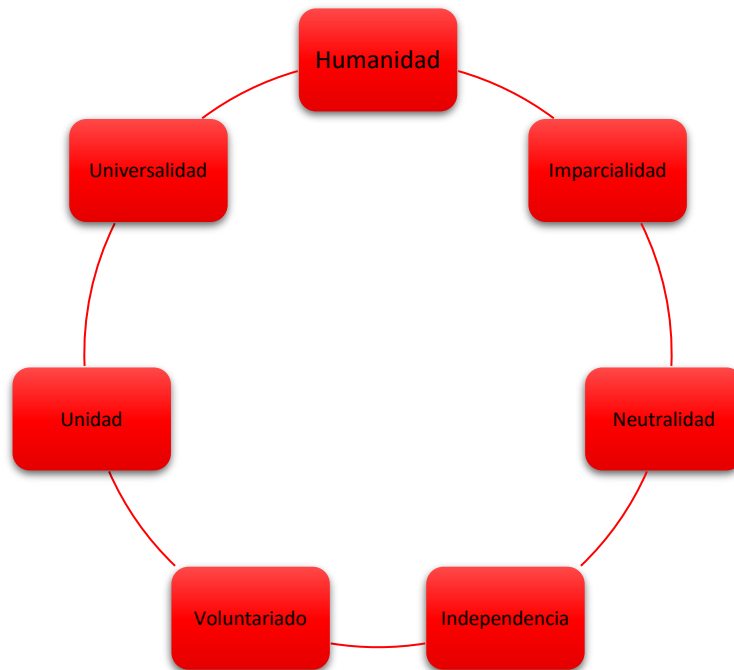
Cruz Roja Hondureña es una organización humanitaria de carácter voluntario que moviliza la solidaridad nacional e internacional, que contribuye a la mejora de la calidad de vida de los más vulnerables, en cualquier circunstancia en la cual sea nuestro deber intervenir, como conflictos armados, situaciones de violencia, emergencias, crisis y desastres. Favorecemos el desarrollo integral de las capacidades de las comunidades, con enfoque de protección, género e inclusión, basados en los 7 Principios Fundamentales y Valores Humanitarios del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

4.3. Nuestro ENFOQUE

Nuestro fin último son las personas, trabajamos con un enfoque de sistema, con especial atención a las personas más vulnerables; considerando el género, la diversidad, protección, inclusión social, transparencia, rendición de cuentas, innovación, alianzas estratégicas, voluntariado, participación comunitaria. Estamos firmemente comprometidos en asistir a las personas, para impulsar el cambio por sí mismos, por sus comunidades y por el mundo.

El desarrollo de la red de Consejos de forma integral e integrada, dentro del modelo de regionalización, permite implementar el enfoque de la Localización, con mayor incidencia a nivel de territorios, mejores vínculos con los gobiernos locales y actores estratégicos.

4.4. Nuestros Principios Fundamentales



Humanidad

El Movimiento de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, al que ha dado nacimiento la preocupación de prestar auxilio, sin discriminación, a todos los heridos en los campos de batalla, se esfuerza, bajo su aspecto internacional y nacional, en prevenir y aliviar el sufrimiento de los hombres en todas las circunstancias. Tiende a proteger la vida y la salud, así como a hacer respetar a la persona humana. Favorecer la comprensión mutua, la amistad, la cooperación y una paz duradera entre todos los pueblos.

Imparcialidad

No hace ninguna distinción de nacionalidad, raza, religión, condición social ni credo político. Se dedica únicamente a socorrer a los individuos en proporción con los sufrimientos, remediando sus necesidades y dando prioridad a las más urgentes.

Neutralidad

Con el fin de conservar la confianza de todos, el Movimiento se abstiene de tomar parte en las hostilidades y, en todo tiempo, en las controversias de orden político, racial, religioso o ideológico.

Independencia

El Movimiento es independiente. Auxiliares de los poderes públicos en sus actividades humanitarias y sometidas a las leyes que rigen los países respectivos, las Sociedades Nacionales deben, sin embargo, conservar una autonomía que les permita actuar siempre de acuerdo con los principios del Movimiento.

Voluntariado

Es un movimiento de socorro voluntario y de carácter desinteresado.

Unidad

En cada país sólo puede existir una Sociedad de la Cruz Roja o de la Media Luna Roja, que debe ser accesible a todos y extender su acción humanitaria a la totalidad del territorio.

Universalidad

El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, en cuyo seno todas las Sociedades tienen los mismos derechos y el deber de ayudarse mutuamente, es universal.

5. Marco Estratégico

Para la Sociedad Nacional el desarrollo de las poblaciones está fundamentado en el acompañamiento en sus procesos de crecimiento y en los momentos de crisis, desastres y emergencias, con un enfoque de derechos e inclusión social para crear comunidades cohesionadas, fuertes y seguras, convencidos que tanto los hombres como las mujeres, tienen un rol clave en los procesos de desarrollo.

Sobre la base del análisis de la implementación del Plan Nacional de Desarrollo 2016-2020 y del proceso de aprendizaje sobre la autoevaluación del desarrollo organizacional, el órgano de gobierno de la CRH decidió que es pertinente continuar con sus **áreas programáticas**: Gestión Integral del Riesgo, Salud Comunitaria, Desarrollo Social y Desarrollo Organizacional de la Sociedad Nacional, basándose en sus fortalezas y competencias para llegar a las poblaciones y comunidades más vulnerables de manera más efectiva y sostenible.

El Plan Nacional de Desarrollo constituye una herramienta de gestión que provee a la Cruz Roja Hondureña, los cambios estratégicos que van a guiar el quehacer institucional en los próximos cinco años y ofrece los elementos necesarios para formular los planes operativos anuales, definir los resultados a corto plazo y largo plazo y establecer las actividades cotidianas a realizar, asimismo ir midiendo su avance.

Considerando el análisis de tendencias y como parte de la estrategia de coordinación e intervención, la SN conformará mesas técnicas en los temas clave de: Movilidad humana, Gestión de Riesgos, Salud, y Comunicación. Estos serán los espacios concretos para el mapeo de recursos, acciones a implementar, rendición de cuentas, actores, así como tener un diálogo con los interlocutores pertinentes para la toma de decisiones e implementar las acciones acordadas.

5.1. Nuestra Ruta del cambio

La Sociedad Nacional para contribuir al trabajo frente a los cinco desafíos globales de la Estrategia 2030, definió su teoría de cambio para el 2025: **“Contribuir a la mejora de las condiciones de una vida digna para la población más vulnerable, que garantice su bienestar en salud, seguridad, empoderamiento y resiliencia”**. A través de cuatro cambios estratégicos:

1. **CRH fortalece la resiliencia en las personas y comunidades, a través del desarrollo de sus capacidades para una respuesta basada en sistemas de alertas, acción temprana, preparación, reducción de riesgos y la participación comunitaria:** implementando prácticas y medidas autosostenibles prospectivas, correctivas, reactivas y transformadoras del riesgo, participando activamente al momento de una emergencia, crisis o desastre.
2. **Poblaciones mejoran su acceso a servicios de atención en salud integral, prevención de enfermedades y promoción de la salud; con énfasis en equidad, igualdad e inclusión social,** especialmente enfocada en la salud comunitaria, en la preparación de las comunidades, en la seguridad sanguínea y en la diversificación de otros servicios de salud para su desarrollo integral.
3. **Las poblaciones más vulnerables son atendidas con medidas/servicios de protección, y se han empoderado cohesionándose frente a los procesos de desarrollo comunitario,** contando con organizaciones y comunidades cohesionadas, gestionando y ejecutando proyectos, promoviendo la inclusión, la diversidad y la participación de los sectores vulnerables, y facilitando a las poblaciones en movimiento el acceso a medidas de protección.
4. Estos cambios estratégicos son gestionados por una **Sociedad Nacional sólida, innovadora con una ágil gestión y posicionada a nivel nacional e internacional,** priorizando: la gobernanza, la gestión del voluntariado, la transformación digital, el liderazgo, el fortalecimiento de capacidades, la comunicación e imagen, las relaciones nacionales e internacionales, gestión financiera, la movilización de recursos, la transparencia y la rendición de cuentas que potencie la confianza y facilita la entrega de servicios con equidad para la población más vulnerable.

5.2. Marco de Resultados

Para alcanzar el cambio esperado de **“Población Hondureña con mejores condiciones de vida digna, que garantice su bienestar en salud, seguridad, su empoderamiento y resiliencia”**, la CRH trabajará en cuatro cambios estratégicos, vinculados a sus áreas programáticas de gestión: Gestión integral del Riesgo, Salud Comunitaria, Desarrollo Social y el Desarrollo organizacional de la Sociedad Nacional. Además, se propone alcanzar 21 resultados

inmediatos, a los cuales medirá su avance mediante el uso de un conjunto de indicadores de resultado (ver figura).

Marco de Resultados



Figura. Marco de Resultados PND 2021-2025

1. Gestión Integral para la Reducción del Riesgo

CRH fortalece la resiliencia de las personas y comunidades vulnerables y se enfoca en la capacidad de recuperación en los niveles individual, familiar, comunitario, municipal y nacional. La **Gestión Integral para la Reducción del Riesgo** comprende la adaptación y mitigación a la variabilidad climática y al cambio climático, procesos de fortalecimiento de preparación para la respuesta, recuperación y de la resiliencia comunitaria ante los desastres, crisis o emergencias, enfoques que son esenciales para el desarrollo sostenible de las comunidades.

Los enfoques integrales comprenden:

- a) La **gestión prospectiva del riesgo** promueve la creación e implementación de políticas, planes y aspectos medioambientales, orientados a medidas de adaptación y mitigación del cambio climático.

- b) **La gestión correctiva del riesgo** busca el fortalecimiento de la resiliencia en contextos rurales, semi rurales, periurbanos y urbanos, mediante la atención al riesgo a emergencias y desastres, reducción de la vulnerabilidad, así como la transferencia del riesgo, fortaleciendo los actores clave del desarrollo.
- c) **La gestión reactiva del riesgo** interviene sobre riesgos no reducidos o no mitigados, mediante la participación en la planificación para la respuesta a desastres, formación y educación en las nuevas tendencias en gestión para la reducción del riesgo, coordinación y sinergia con el sistema nacional de respuesta a desastres, ONG, así como con los componentes del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y Media Luna Roja.
- d) **La gestión transformadora del riesgo** promueve estrategias innovadoras para la respuesta, recuperación y rehabilitación, realizando investigaciones acerca del alcance e impacto de la respuesta, como también fomenta una estrategia para un flujo de información eficiente.

Resultados:

RI 1. CRH fortalece la resiliencia en las personas y comunidades, a través del desarrollo de sus capacidades para una respuesta basada en sistemas de alertas, acción temprana, preparación, reducción de riesgos y la participación comunitaria.

| Resultados esperados Inmediatos | Líneas estratégicas |
|---|---|
| <p>RI.1.1. Poblaciones y personal institucional implementan prácticas y medidas autosostenibles de gestión prospectiva al cambio climático y otros retos humanitarios en contextos multiamenaza (<i>gestión prospectiva</i>)</p> | <p>1.1.1. Gestión para la reducción del riesgo ante Desastres.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Estructuras de gestión de riesgo funcionales (CODECES, CODELES, CODEM, Organizaciones de la Sociedad Civil-OSC-). ● Evaluación de necesidades y riesgos. ● Diversificación de la producción y fortalecimiento de cadenas de valor. <p>1.1.2. Acción basada en pronósticos, para diversos tipos de amenazas climáticas y no climáticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Implementando acciones tempranas. ● Gestión de base de datos. <p>1.1.3. Estudios científicos de impactos medioambientales, teniendo como finalidad la reorientación de acciones adversas al medio ambiente.</p> <p>1.1.4. Diplomacia humanitaria ante los gobiernos y actores clave en aspectos de</p> |

| | |
|---|---|
| | <p>adaptación al Cambio Climático para que adopten prácticas medioambientales más sostenibles.</p> <p>1.1.5. Implementación de prácticas de adaptación y mitigación ante al CC, haciendo uso de recursos locales.</p> <p>1.1.6. Implementación de políticas institucionales de CRH, de adaptación y mitigación al cambio climático, encaminadas a la disminución de la huella de carbono.</p> <p>1.1.7. Fortalecimiento de las competencias y capacidades a los Voluntarios y personal institucional, para que actúen como agentes de cambio ante crisis relacionadas con el clima y medio ambiente.</p> <p>1.1.8. Planificación para la respuesta de acuerdo al modelo de regionalización.</p> <p>1.1.9. Conformación de la mesa técnica de gestión para la reducción de riesgos a desastres.</p> |
| <p>RI.1.2. Poblaciones aumentan sus capacidades para la reducción de vulnerabilidades y riesgos. (<i>Gestión correctiva</i>)</p> | <p>1.2.1. Elaboración de análisis y diagnósticos de amenazas, que permitan establecer costo-beneficio.</p> <p>1.2.2. Incidencia ante actores clave, a fin de promover buenas prácticas de construcción y bioingeniería.</p> <p>1.2.3. Preparación y gestión local para la identificación de amenazas y definición de abordajes.</p> <p>1.2.4. Formación y concientización de la población en el uso racional de los recursos naturales, respetando los ecosistemas locales y el medio ambiente.</p> <p>1.2.5. Fortalecimiento de los sistemas de monitoreo de amenazas y de alerta temprana a nivel nacional, regional y local, teniendo como base las estadísticas, investigaciones científicas y planes de respuesta.</p> <p>1.2.6. Fortalecimiento del liderazgo del voluntariado para su incidencia local e integral en las comunidades para que estas aumenten sus capacidades y reduzcan sus riesgos.</p> |
| <p>RI.1. 3. Poblaciones y personal institucional, participan activamente en procesos formativos, en la elaboración, validación y activación de</p> | <p>1.3.1. Educación, formación, sensibilización para atender situaciones en casos de desastres, crisis o emergencias.</p> <p>1.3.2. Gestión de espacios dignos, de calidad y seguros en situaciones adversas: manejo de</p> |

| | |
|---|--|
| <p>planificación para la respuesta (<i>gestión reactiva</i>)</p> | <p>alojamientos temporales, estándares mínimos de atención y respuesta.</p> <p>1.3.3. Fortalecimiento de capacidades para la respuesta institucional en sus niveles local, regional y nacional, acorde a los sectores humanitarios de intervención.</p> <p>1.3.4. Formación y equipamiento de unidades técnicas de respuesta especializadas ante crisis, emergencias y desastres.</p> <p>1.3.5. Fortalecimiento de las capacidades de preparación y respuesta al Sistema Nacional de Gestión de Riesgo.</p> <p>1.3.6. Sinergia efectiva con el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos ante la respuesta a crisis, emergencias y desastres, actuando con efectividad, calidad y prontitud.</p> <p>1.3.7. Promoción del trabajo en red que permita una adecuada coordinación local y el aprendizaje colectivo.</p> <p>1.3.8. Fortalecimiento de las comunidades para enfrentar eventos adversos y evolutivos generados por el cambio climático y otros factores.</p> <p>1.3.9. Gestión adecuada y sistemática de la información, como insumo imperativo para la toma de decisiones oportunas.</p> <p>1.3.10 Desarrollo y seguimiento de alianzas estratégicas con actores clave; academias, etc.</p> |
| <p>RI.1.4. Poblaciones atendidas implementan acciones transformadoras en la gestión del riesgo (<i>gestión transformadora</i>)</p> | <p>1.4.1. Respuesta institucional, basada en el modelo de regionalización y estructuras de voluntariado a través de unidades técnicas de respuesta especializadas y en proporción de las necesidades de la población.</p> <p>1.4.2. Implementación de programas integrados e integrales, con enfoque de recuperación temprana, teniendo como eje transversal; la resiliencia comunitaria.</p> <p>1.4.3. Mecanismos de asistencia, acorde al contexto y necesidades, con enfoque multipropósitos.</p> <p>1.4.4. Diplomacia humanitaria ante actores clave, para la creación de espacios de calidad y con acceso universal, para poblaciones en situaciones de emergencias, crisis y desastres.</p> <p>1.4.5. Fortalecimiento de medios de vida y cadenas de valor de las poblaciones afectadas.</p> <p>1.4.6. Evaluaciones post impacto de eventos adversos.</p> <p>1.4.7. Procesos de rendición de cuentas. (CEA).</p> |

2. Salud Comunitaria

Se considera el acceso a la salud universal, parte del desarrollo social y económico y, por lo tanto, un elemento clave de las comunidades. Con el fin de contribuir a la reducción de las necesidades insatisfechas, promueve la atención y el acceso a la salud integral y el empoderamiento comunitario, concentrando el programa de salud en la prevención.

Fortalece el Sistema Nacional de Sangre Integral, con mecanismos efectivos para garantizar la autosuficiencia, calidad, seguridad, eficiencia, disponibilidad, uso adecuado y acceso universal a la sangre y componentes sanguíneos a la población. Para impactar en estas temáticas se proponen los siguientes resultados:

| RI 2. Poblaciones mejoran su acceso a servicios de atención en salud integral, prevención de enfermedades y promoción de la salud; con énfasis en equidad, igualdad e inclusión social. | |
|--|--|
| Resultados esperados Inmediatos | Líneas estratégicas |
| <p>RI.2.1. Implementados programas integrales de salud comunitaria, priorizando a personas aisladas, marginadas o estigmatizadas.</p> | <p>2.1.1. Salud comunitaria: Acceso universal a los servicios de salud, salud sexual y reproductiva, prevención de enfermedades, Salud Mental y Apoyo Psicosocial.</p> <p>2.1.2. Equipamiento, formación y asistencia a las comunidades según las necesidades y prioridades.</p> <p>2.1.3. Fortalecimiento a la protección de los servicios de salud (HCiD), con especial atención en los entornos sensibles a riesgos de seguridad.</p> <p>2.1.4. Agua, saneamiento y promoción de la higiene, vigilancia y control de vectores (promoción de buenas prácticas, sensibilización, organización y capacitación comunitaria, sistemas de agua, agua segura, control de epidemias y coordinación interinstitucional).</p> <p>2.1.5. Promoción del estilo de vida saludable, en vigilancia y monitoreo nutricional, programa ampliado de inmunizaciones, salud materno infantil, envejecimiento saludable.</p> <p>2.1.6. Organización, participación, preparación, gestión y empoderamiento comunitario.</p> <p>2.1.7. Fortalecimiento de la calidad de los servicios de salud en formación y equipamiento.</p> |

| | |
|--|--|
| <p>RI. 2.2. Fortalecida la capacidad institucional de atención y respuesta en servicios de salud.</p> | <p>2.2.1. Preparación del Voluntariado de CRH, para la implementación de acciones en salud comunitaria.</p> <p>2.2.2. Fortalecimiento de Unidades Técnicas de respuesta en salud (APS, prehospitalario, WASH, vigilancia basada en la comunidad).</p> <p>2.2.3. Formación continua a voluntarios, técnicos y/o profesionales de salud (enfermería, TUM, APA, APS).</p> <p>2.2.4. Programas y servicios de salud comunitario expandidos y diversificados, aprovechando las tecnologías actuales.</p> <p>2.2.5. Alianzas estratégicas para la gestión de la salud pública.</p> <p>2.2.6. Alianzas estratégicas para realizar investigaciones de salud.</p> <p>2.2.7. Diseño e implementación de procedimientos y controles de calidad de la atención y respuesta. (vinculados con el RI 2.6)</p> <p>2.2.8. Conformación de la mesa técnica de salud.</p> |
| <p>RI.2.3. Gestionada la respuesta comunitaria para la atención en salud en emergencias, crisis y desastres.</p> | <p>2.3.1. Estrategias regionales de trabajo comunitario para las emergencias en salud: preparación y control de epidemias, WASH, desastres, emergencias y crisis en salud.</p> <p>2.3.2. Atención en salud mental y apoyo psicosocial a las personas afectadas: Acciones de autocuidado en salud mental, y atención/derivación de casos priorizados.</p> <p>2.3.3. Elaboración de planes de acción temprana en salud.</p> <p>2.3.4. Participación comunitaria y rendición de cuentas.</p> <p>2.3.5. Atención en primeros auxilios basados en la comunidad.</p> |
| <p>RI.2.4. Mejorada la disponibilidad de hemocomponentes seguros, mediante las donaciones voluntarias, habituales y no remuneradas de sangre.</p> | <p>2.4.1. Promoción del carácter voluntario, altruista y no remunerado de la donación de sangre (plan de comunicación y sensibilización, reconocimiento a donantes, incidencia pública ante actores clave, unidades móviles y fija)</p> <p>2.4.2. Establecimiento de alianzas estratégicas y de coordinación que generen acciones de impacto, visibilidad, apoyo técnico y financiero.</p> <p>2.4.3. Incorporación en el Modelo de Regionalización, la promoción voluntaria y no remunerada de sangre en los POAs de Consejos.</p> |

| | |
|--|---|
| | <p>2.4.4. Desarrollo de la red nacional de promotores comunitarios, de Consejos y proyectos de CRH para la promoción y captación de sangre.</p> |
| <p>RI.2.5. Asegurados los procesos de calidad en la captación, fraccionamiento, tamizaje, almacenamiento y distribución de hemocomponentes.</p> | <p>2.5.1. Alianzas estratégicas de coordinación con sector Gobierno y privado para garantizar la seguridad sanguínea (Participación en el Consejo Nacional de Sangre de Honduras).</p> <p>2.5.2. Actualización permanente del sistema de gestión de calidad que garantice el cumplimiento de los requerimientos nacionales e internacionales y permita mantener la acreditación AABB (formación continua del recurso humano, actualización e implementación de plan de gestión de riesgos para el PNS).</p> |
| <p>RI.2.6 Implementados controles de calidad a los procesos, procedimientos, licencias y registros sanitarios a la red de servicios de laboratorios clínicos, clínicas medicas dentales y de psicología y otros servicios asociados a la salud.</p> <p>*Vinculado al R4.4</p> | <p>2.6.1. Diseño, implementación y seguimiento de protocolos estandarizados para todos los servicios de salud.</p> <p>2.6.2. Asesoría en el establecimiento de clínicas de atención médica, dentales y de APS.</p> <p>2.6.3. Asesoría para el establecimiento de centro de diagnóstico por imágenes.</p> <p>2.6.4. Ampliación de la red de centros de certificación de conductores.</p> <p>2.6.5. Acompañamiento en la prestación de servicios de laboratorio especializados a esquemas de 24/7.</p> |

3. Desarrollo Social

CRH promueve el respeto de las personas para alcanzar una vida digna, sin importar su sexo, edad, género, condición social, creencia religiosa, política o cualquier otra condición que pueda generar estigma, discriminación y/o exclusión. Así mismo, promueve y aplica el enfoque de *Acción Sin Daño* en todo momento.

Está a favor de la protección e inclusión social con especial énfasis en mujeres, niñez, personas con discapacidad, tercera edad, grupos étnicos, desplazados internos, migrantes en tránsito, retornados, refugiados, población LGTBQI+ y otras poblaciones vulnerables acorde a situaciones de riesgo.

Fortalece el liderazgo y la toma de decisiones de las poblaciones basados en derechos; propicia la construcción de ciudadanía y valores, para transformarlas en comunidades cohesionadas e inclusivas, promoviendo la paz y no violencia.

Resultados:

| RI.3. Las poblaciones más vulnerables son atendidas con medidas/servicios de protección, y se han empoderado, cohesionándose frente a los procesos de desarrollo comunitario. | |
|---|---|
| Resultados esperados Inmediatos | Líneas estratégicas |
| <p>RI.3.1 Implementados programas y de desarrollo social en las comunidades.</p> | <p>3.1.1. Comunidades gestionan y ejecutan proyectos comunitarios para su desarrollo (autogestión comunitaria para organización, formación y planificación de su desarrollo).</p> <p>3.1.2. Fortalecimiento de las organizaciones comunitarias para su participación y rendición de cuentas</p> <p>3.1.3. Diseño e implementación de Mecanismos/rutas de derivación para atender las necesidades de protección.</p> <p>3.1.4. Negociación e incidencia con autoridades municipales y otros actores clave.</p> <p>3.1.5. Mitigación de las consecuencias humanitarias de la violencia.</p> <p>3.1.6. Fortalecimiento del liderazgo en el voluntariado para impulsar el desarrollo social de las comunidades.</p> |
| <p>RI.3.2. Fortalecidas las capacidades de la población más vulnerable en temas de derechos, liderazgo, inclusión y cultura de paz, con énfasis en la participación y dignidad individual y colectiva.</p> | <p>3.2.1. Promoción de derechos de las poblaciones más vulnerables.</p> <p>3.2.2. Fortalecimiento del liderazgo de las mujeres y grupos especialmente vulnerables para su participación en los espacios de toma de decisiones.</p> <p>3.2.3. Discapacidad: Adopción de medidas concretas para su abordaje en todos los programas, servicios y espacios físicos institucionales para que éstos sean inclusivos y accesibles para las personas con discapacidad.</p> <p>3.2.4. Valores humanitarios: Elaboración de un programa, bajo el modelo regional y redes de jóvenes voluntarios, de educación en valores humanitarios, prevención de violencia, con énfasis en los jóvenes.</p> <p>3.2.5. Identidad / Etnias: Implementación de acciones concretas con comunidades indígenas y afrodescendientes, ajustadas a las necesidades específicas y pertinencia cultural para su desarrollo.</p> |

| | |
|---|--|
| | <p>3.2.6. Privados/as de libertad: Desarrollo de alianzas, herramientas y metodologías innovadoras, que atiendan las necesidades básicas de los privados de libertad.</p> <p>3.2.7. Establecimiento de alianzas para el fortalecimiento de acciones en materia de mitigación de las consecuencias humanitarias de la violencia.</p> <p>3.2.8. Gestión del conocimiento con enfoque de protección, género, inclusión y diversidad.</p> <p>3.2.9. Implementación de Estrategias de Información, Educación y Comunicación (IEC) para el desarrollo social.</p> |
| <p>RI.3. 3. Las poblaciones móviles tienen acceso a asistencia y protección, en puntos de atención a lo largo de las rutas migratorias según su condición, necesidad y contexto.</p> | <p>3.3.1. Desarrollo de medidas de protección a migrantes retornados, en tránsito y personas desplazadas por la violencia.</p> <p>3.3.2. Asistencia humanitaria según necesidades de las poblaciones móviles.</p> <p>3.3.3. Establecimiento de alianzas estratégicas, bajo el modelo regional, con diferentes actores.</p> <p>3.3.4. Abogacía y diplomacia humanitaria con tomadores de decisión y formadores de opinión para temas de movilidad humana.</p> <p>3.3.5. Gestión del conocimiento en la materia de movilidad humana.</p> <p>3.3.6. Fortalecimiento de las capacidades del voluntariado en materia de Movilidad Humana.</p> <p>3.3.7. Conformación de la mesa técnica de movilidad humana.</p> |
| <p>RI.3. 4. Las Poblaciones cuentan con acceso a mecanismos sólidos y seguros para el Restablecimiento del Contacto entre Familiares (RCF).</p> | <p>3.4.1. Fortalecimiento de la estructura regional y nacional de RCF, gestionada por el voluntariado.</p> <p>3.4.2. Desarrollo e implementación de Estrategia institucional de RCF (mecanismo de protección de datos de las personas atendidas por CRH, provisión de servicios de RCF).</p> |

4. Desarrollo Organizacional de la Sociedad Nacional

La CRH impulsará sus procesos de cambio y transformación, enfocándose en el fortalecimiento de las áreas identificadas, potenciando las fortalezas y aprovechando las oportunidades con miras a un desarrollo integral e integrado de los Consejos y Regiones.

La visión del desarrollo de la Sociedad Nacional es responsabilidad principal de sus autoridades voluntarias y recae en los funcionarios directivos, juntos logran que la organización se oriente con mayor eficacia hacia el cumplimiento de su mandato y de ese modo sea más sostenible. Los cambios realizados en la CRH han sido planificados, pero también, aprovechando las diversas oportunidades que vienen con las crisis, emergencias y desastres repentinas para prestar servicios pertinentes a las personas vulnerables en todo el país, a través de los voluntarios y sus empleados.

El **voluntariado** es el principal activo de la SN. La organización seguirá siendo abierta e inclusiva para incorporar en su estructura la mayor diversidad de personas que persiguen el ideal humanitario, lo que favorece el intercambio de ideas y experiencias del recurso humano. Al mismo tiempo, esta apertura permite la participación de los miembros voluntarios en el funcionamiento y toma de decisiones de la organización.

Puesto que la Sociedad Nacional cuenta con credibilidad y legitimidad, esta apertura es una fortaleza, pues logra la participación de un gran número de personas, favoreciendo el aporte de una gran gama de aptitudes y la combinación de esfuerzos y relaciones humanas.

La captación de voluntarios provenientes de diferentes sectores, favorece la pluralidad en el recurso humano para la implementación del trabajo humanitario y, dentro del modelo de regionalización de la SN, la distribución geográfica, también facilita la participación de los miembros activos y la incorporación de nuevos miembros, en las distintas áreas de acción humanitaria. Gracias a ella, la Sociedad Nacional va adquiriendo la capacidad de adaptarse y responder rápidamente a los cambios y eventos en el entorno local.

La SN ha evolucionado como agentes humanitarios que **rinden cuentas** a nivel nacional e internacional. Además, la promueve como responsabilidad colectiva de toda la organización.

Como parte de la integridad, la Sociedad Nacional se empeña, de manera sistemática, en ser una organización bien dirigida, que utiliza los recursos recibidos de manera plenamente transparente y responsable.

En el ciclo de las intervenciones, la planificación y el monitoreo, son parte de las herramientas integrales que utiliza la SN en todas sus operaciones, las que -

posteriormente- permiten evaluar y reportar sobre los avances, logros y retos de las mismas. La especialización en los procesos **PMER**, permite un constante aprendizaje, que -a su vez- permite una mejor rendición de cuentas a lo interno y externo de la SN. Es imperante gestionar estos aprendizajes de cara a la mejora continua la maximización y la complementariedad de esfuerzos y recursos. Asimismo, las evaluaciones institucionales, obedecen a un plan sistemático, que continúan en un esquema de mejora y fortalecimiento en el desempeño de la SN a todos los niveles.

La SN goza de una sólida confianza que facilita el acceso a poblaciones vulnerables de gran complejidad, también permite movilizar recursos para atender a dichas poblaciones, así como la búsqueda de la sostenibilidad institucional para desarrollar la labor humanitaria. Mantener la confianza y la percepción positiva de las autoridades, los socios y cooperantes, donantes, medios de comunicación y de la población, mediante la difusión del quehacer institucional es una prioridad permanente.

La movilización de recursos busca, contantemente, la diversificación de sus asociados, para no depender de una única fuente de ingresos que pueda debilitar la capacidad operativa de la Sociedad Nacional. Dentro de las cuatro prioridades regionales, la movilización de recursos centra su apoyo en la identificación factible y viable de fuentes de financiación sostenibles, a nivel nacional, como base de sus actividades y servicios esenciales de acuerdo al entorno nacional.

La correcta gestión de los fondos y recursos movilizados, representan un eje toral en todos los niveles de la institución, con sistemas confiables y robustos que permiten rastrear la trazabilidad de todas las operaciones financieras a nivel de Sede.

La búsqueda de la consolidación financiera de todas las operaciones de la SN, incluido los Consejos, es uno de los principales objetivos, considerando siempre una herramienta contable viable producto de la relación beneficio – costo, relativo al volumen de transacciones, abordando así un mejor seguimiento y supervisión de los controles internos y recomendaciones de las auditorías internas y externas, para un desempeño efectivo y eficaz de las finanzas.

En el proceso, la selección y fortalecimiento continuo de las capacidades del talento humano, es fundamental para seguir las orientaciones estratégicas de las operaciones financieras y los continuos cambios en el sistema financiero y tributario, en función de la legislación de país, eso permite la actualización del personal y el resguardo de los procedimientos administrativos, financieros y contables.

En el nivel central, el sistema financiero provee información completa de los registros de las transacciones financieras, todos los procesos y procedimientos administrativos y financieros claves de la Sociedad Nacional constan por escrito, están al día y son respetados.

La Sociedad Nacional cuenta con la información financiera de los Consejos, somete las cuentas de la Sede Central a las auditorías internas y externas, que generan un dictamen de auditoría calificada para mejorar los procedimientos administrativos, financieros y contables, que permite fortalecer los procesos de rendición de cuentas y por ende la confianza entre la población y los socios en general.

Por otra parte, el cierre de la brecha digital es un reto permanente, pero también ofrece una oportunidad para mejorar la prestación de servicios humanitarios; considerando los constantes avances en la tecnología y las cambiantes necesidades humanitarias.

La Sociedad Nacional aprovecha la tecnología para gestionar eficazmente su funcionamiento interno, participar plenamente como miembro de la FICR y mantenerse activo en la prestación de asistencia humanitaria y para el desarrollo en favor de las comunidades vulnerables.

Para ello, promueve usos innovadores de la tecnología, que maximicen la labor humanitaria, para utilizar eficazmente las nuevas tecnologías, reduciendo progresivamente la brecha digital, mediante la incorporación de la transformación digital en la Sociedad Nacional, considerando los tres elementos circundantes a la transformación: a) El proceso, b) La persona y c) la infraestructura, hasta alcanzar el modelo de madurez digital.

Por otro lado, para la Sociedad Nacional, los servicios humanitarios que presta a las personas más vulnerables determinan su identidad, esforzándose por mantener esos servicios a lo largo del tiempo, mediante los recursos que moviliza. El desarrollo de la Sociedad Nacional, redundará en mayores y mejores servicios a las poblaciones vulnerables,

La cobertura de sus servicios, se extiende a través de la red de Consejos y los voluntarios miembros activos que le componen, aprovechando todos los recursos disponibles y contactos en sus localidades, ejerciendo el rol auxiliar en temas humanitarios en las áreas geográficas que requieren asistencia humanitaria.

A su vez, como miembro del Movimiento Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y Media Luna Roja, y bajo el principio de Universalidad, las Sociedades Nacionales Participantes en el país, el CICR, la FICR, así como otras Socias que -gracias a la confianza- asignan recursos financieros, logísticos y humanos, para lograr el impacto colectivo, mismo que hace parte integral de la agenda global de renovación.

Como parte de la función de auxiliar de CRH en el país, la Sociedad Nacional, en sus gestiones ante las autoridades públicas, promueve el diálogo humanitario, haciendo incidencia y abogacía en pro del bienestar integral de la población, con especial énfasis en los más vulnerables. Conserva la suficiente autonomía en la

adopción de sus decisiones y las actividades humanitarias, apegados siempre, al Principio Fundamental de Independencia.

La SN aprovecha todos los espacios nacionales e internacionales dentro y fuera del Movimiento, con los socios y aliados estratégicos a todos los niveles, utilizando su influencia y credibilidad para el diálogo con los gobiernos (nacional y locales), para el trabajo conjunto.

Resultados.

| RI 4. Sociedad Nacional sólida, innovadora con una ágil gestión y posicionada a nivel nacional e internacional. | |
|---|--|
| Resultados esperados Inmediatos | Líneas estratégicas |
| RI.4.1 Sociedad Nacional fortalece su rol auxiliar con liderazgo e innovación en la labor humanitaria. | <p>4.1.1. Fortalecimiento de las capacidades de liderazgo en los órganos de gobierno a nivel local, municipal, departamental, regional y nacional.</p> <p>4.1.2. Abogacía, incidencia y diplomacia humanitaria con enfoque local, regional y nacional.</p> <p>4.1.3. Asistencia humanitaria, en coordinación con Secretarías de Estado, gobiernos locales, organizaciones nacionales e internacionales, acorde a los retos humanitarios del país.</p> <p>4.1.4. Fortalecimiento de las relaciones estratégicas y coordinación con actores clave para el desarrollo social y la asistencia humanitaria.</p> <p>4.1.5. Fortalecimiento de las relaciones cívico - militares.</p> <p>4.1.6. Desarrollo/implementación de mecanismos innovadores para asistencia humanitaria (PTE, EDAN en ODK, formaciones especiales entre otros).</p> |
| RI. 4.2 Las capacidades y competencias del voluntariado y el personal son fortalecidas, para la gestión de los programas, operaciones y servicios que ofrece la SN, enmarcados en el imperativo humanitario. | <p>4.2.1. Implementación de programa de fortalecimiento de capacidades de líderes, como parte del relevo generacional en posiciones clave de gobierno y gestión de la SN.</p> <p>4.2.2. Fortalecimiento de capacidades del voluntariado para la prestación de servicio de calidad.</p> <p>4.2.3. Fortalecimiento de las capacidades del talento humano institucional, en el marco del Currículo Nacional de Formación institucional. Participación significativa, oportuna y relevante del voluntariado, acorde a sus capacidades y a las necesidades de la población.</p> |

| | |
|---|--|
| | <p>4.2.4. Promoción de la diversificación del voluntariado, para que sea representativo de las comunidades.</p> <p>4.2.5. Gestión de clima organizacional positivo y acorde con los Principios Fundamentales y Valores Humanitarios del MICR, a nivel nacional.</p> <p>4.2.6. Fortalecimiento de seguridad operacional. (seguridad y protección del talento humano, imagen institucional y de los bienes institucionales).</p> <p>4.2.7. Fortalecimiento de las competencias educativas del personal, en temas de emergencias médicas y atención prehospitalaria, en coordinación con los centros de referencia del MICR.</p> <p>4.2.8. Ofertas de formación en diferentes áreas del subsistema nacional de educación, formal, no formal, vocacional incluyendo las áreas profesionalizantes a nivel central y regional.</p> <p>4.2.9. Fortalecimiento de las capacidades y recursos del Centro Nacional de Capacitación técnica.</p> <p>4.2.10. Implementación de plataforma educativa para modalidades de formación presencial y virtual.</p> <p>4.2.11. Aplicación y sistematización de evaluaciones de desempeño y retroalimentación para el personal voluntario y colaborador.</p> <p>4.2.12. Implementación, monitoreo y seguimiento a mecanismos internos de denuncias, quejas y sugerencias.</p> <p>4.2.13. Difusión del marco normativo, legal, la doctrina y los Principios Fundamentales.</p> <p>4.2.14. Gestión eficiente del Talento Humano bajo sistema institucional (SISTAH)</p> <p>4.2.15. Política y Estrategia de voluntariado de la SN, acorde al contexto actual.</p> |
| <p>RI.4.3. Sociedad Nacional implementa de manera sistemática mecanismos integrales de monitoreo, evaluación, aprendizaje y rendición de cuentas en sus acciones.</p> | <p>4.3.1. Fortalecimiento del modelo de regionalización.</p> <p>4.3.2. Evaluación sistemática del fortalecimiento y desarrollo de la SN (Certificación OCAC, BOCA y Categorización de Consejos).</p> <p>4.3.3. Fortalecimiento del sistema de monitoreo, seguimiento, evaluación y reportes de programas, proyectos, operaciones humanitarias y PND (estandarización y aplicación del sistema digital).</p> |

| | |
|--|---|
| | <p>4.3.4. Gestión de datos estandarizados y desagregados (género, edad, etnia, discapacidad, procedencia), que permita la toma de decisiones oportuna en las acciones humanitarias.</p> <p>4.3.5. Alianzas estratégicas con la academia para la investigación científica y tendencias sociales de carácter humanitaria.</p> <p>4.3.6. Estandarización y aplicación de los mecanismos de rendición de cuentas a lo interno y externo (CEA, SC, Consejos y proyectos).</p> <p>4.3.7. Fortalecimiento de las capacidades para la sistematización y gestión del conocimiento.</p> |
| <p>RI.4.4. La SN potencia su imagen pública, que le permite movilizar recursos en forma diversificada, no restringidos y sostenible.</p> | <p>4.4.1. Desarrollo e implementación de la estrategia de comunicación e imagen de la SN. Fortalecimiento de la red de comunicadores a nivel nacional.</p> <p>4.4.2. Gestión de página web (publicaciones permanentes, comunicados, experiencias etc.) Gestión de redes y medios de comunicación. Actualización de estudios de imagen institucional.</p> <p>4.4.3. Sensibilización a la población y tomadores de decisiones de las consecuencias de las crisis humanitarias, en el país y la región.</p> <p>4.4.4. Fortalecimiento de la imagen institucional a través del Modelo de Regionalización (comunicación interna y externa).</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Difusión del quehacer institucional en medios locales. ● Aplicación de directrices de imagen corporativa y uso del emblema. ● Fortalecimiento de la comunicación operacional. <hr/> <p>4.4.5. Desarrollo e Implementación de estrategia de Movilización de recursos a nivel nacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Sensibilización a la población para la movilización de recursos. ● Desarrollo de sondeos de mercados y planes de negocios. ● Fortalecimiento de competencias del personal y voluntariado en movilización de recursos. ● Intercambios de experiencias y pasantías, en SN's con sistemas de Movilización de recursos robustos. |

| | |
|--|--|
| | <p>4.4.6. Diversificación y fortalecimiento de iniciativas de generación de ingresos a nivel local, regional y nacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollo de servicios prepagados de salud: clínica dental, médica, psicológica. <p>4.4.7. Conformación de la mesa técnica de comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Implementación de iniciativa piloto de banco de tejidos. ● Fortalecimiento del servicio prehospitalario ● Servicios de laboratorio clínico y diagnósticos por imágenes. ● Teleasistencia en salud (Médica y APS) ● Centros de Certificación de Conductores. ● Escuelas de enfermería. ● Desarrollo e implementación de certificaciones, para el cuidado del adulto mayor y la niñez. <p>4.4.7. Fortalecimiento de la relación estratégica con la academia y otros actores clave.</p> <p>4.4.8. Expansión de Programas de profesionalización en el área salud, avalados por el estado.</p> <p>4.4.9. Expansión de servicios de capacitación externa en temáticas de salud, gestión de riesgo y seguridad industrial.</p> <p>4.4.10. Expansión de la cooperación nacional e internacional para el fortalecimiento de alianzas estratégicas y nuevas oportunidades de financiación.</p> |
| <p>RI.4.5 Fortalecida la Gestión Financiera, Contable y de Rendición de Cuentas de la Sociedad Nacional.</p> | <p>4.5.1. Fortalecimiento de las capacidades técnicas y manejo de sistemas del personal de la SN.</p> <p>4.5.2. Integración de procesos contables y presupuestos de los Consejos al sistema contable de la SN.</p> <p>4.5.3. Fortalecimiento del control interno a nivel nacional.</p> <p>4.5.4. Gestión de planes de mejora, según las auditorías internas y externas.</p> |
| <p>RI.4.6 La Sociedad Nacional reduce la brecha digital en sus procesos, programas y</p> | <p>4.6.1. Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica para el funcionamiento, disponibilidad, sostenibilidad y modernización de los procesos y servicios.</p> |

| | |
|---|---|
| <p>servicios mediante la transformación digital.</p> | <p>4.6.2. Desarrollo e implementación de plan de actualización y/o selección de tecnologías existentes y emergentes para una transformación digital.</p> <p>4.6.3. Elaboración e implementación de políticas y estrategias institucionales.</p> <p>→ Identificación de brechas existentes en tecnologías y procesos.</p> <p>4.6.4. Fortalecimiento de capacidades del personal, enfocado a la transformación digital.</p> |
| <p>RI.4.7. Fortalecida la incidencia de la SN en la red extendida de actores para la acción humanitaria, a través del impacto colectivo, que permita una labor eficaz a favor de la población más vulnerable.</p> | <p>4.7.1. Fortalecimiento del trabajo en red interinstitucional y comunitaria (Localización y Anticipación).</p> <p>4.7.2. Fortalecimiento de las capacidades de Consejos y tomadores de decisión para que ejerzan la Diplomacia Humanitaria.</p> <p>4.7.3. Liderazgo en las mesas técnicas humanitarias del país.</p> <p>4.7.4. Miembros activos en Órganos de gobierno de la FICR, grupos de trabajo y espacios globales de toma de decisiones en el MICR.</p> <p>4.7.5. Aplicación de políticas, estrategias, resoluciones y promesas del MICR.</p> <p>4.7.6. Desarrollo, revisión y actualización de políticas institucionales, acorde a los nuevos retos y tendencias humanitarias</p> <p>4.7.7. Rendición de cuentas a nivel nacional y a socios estratégicos.</p> |

6. Ejes transversales

Voluntariado

Un voluntario de la Cruz Roja Hondureña, es una persona que desempeña actividades de *Servicio de manera no remunerada*, de forma ocasional o regular, y enmarcado en las categorías de Voluntariado, según lo establecido en los Estatutos de la Sociedad Nacional.

El voluntariado es la piedra angular para la constitución y mantenimiento de una Sociedad Nacional sólida, -a su vez- es uno de los ejes centrales, para la ejecución de los servicios que presta en las comunidades, y es un factor fundamental para el desarrollo humano sostenible.

Para ello, se requiere una gestión y administración del voluntariado, acorde a las capacidades, potencialidades, competencias e intereses, que propicie tanto el desarrollo individual, como el colectivo del voluntariado; y por ende el

institucional. Los voluntarios activos y capacitados, potencian el trabajo de la organización, en cada uno de los campos de acción, haciendo la labor más eficaz y eficiente.

Cruz Roja Hondureña, también enfatiza la importancia del voluntariado comunitario y su vinculación con éste y con las organizaciones comunitarias de base, para promover un desarrollo comunitario integral y sostenible.

También es necesario la sistematización de las experiencias, con el fin de generar constantes aprendizajes que se integren a su desarrollo.

Como parte del fortalecimiento de las estructuras regionales para el desarrollo de la SN, los Consejos locales, municipales y departamentales, son los responsables de propiciar la captación, formación y retención de su voluntariado, de acuerdo a las categorías: directivos, socorristas, juventud, damas, programas, comunitarios, profesionales, corporativo y de grupos especiales.

Implementan la currícula de formación estandarizada, según las necesidades de los voluntarios (en cada una de las categorías) y relacionadas a los diferentes contextos que presentan cada región geográfica. La formación es integral en temas transversales como género, inclusión social.

Finalmente -y no menos importante- se fomenta la diversidad, inclusión social y equidad, entre los voluntarios en las Regiones, buscando entre ellos la representatividad de las poblaciones en las que la Sociedad Nacional trabaja. Las Oficinas Técnicas Regionales también cuentan, con voluntarios como Puntos Focales que apoyan la ejecución de programas y proyectos, así como las 4 prioridades de fortalecimiento de las estructuras regionales para el desarrollo de la SN: *Gobernanza, Voluntariado, Gestión Financiera y Movilización de Recursos*.

Integridad

La Estrategia para el Movimiento Internacional, el Acuerdo de Sevilla, los Estatutos de la Federación Internacional, la Política sobre la protección de la Integridad de las Sociedades Nacionales y los órganos de la Federación Internacional, la Estrategia 2030 y el Compromiso de Buenos Aires, entre otros documentos de principal referencia, consagran el deber de todos los componentes del Movimiento en especial de sus líderes, dirigentes y ejecutivos principales de proteger la integridad y la reputación de las Sociedades Nacionales.

Por tanto, es deber de todos los miembros especialmente directivos, conocer, difundir, aplicar y supervisar el cumplimiento de la Política de Integridad y de sus directrices para la aplicación; tomando en cuenta factores propios del contexto, promoviendo y aplicando medidas que fortalezcan el desarrollo del liderazgo, la evaluación de las capacidades organizacionales, la rendición de cuentas, la calidad en los servicios y la seguridad integral.

Cada Región y sus Consejos deberán, periódicamente, realizar evaluaciones de Riesgos Institucionales, evaluando el impacto y frecuencia de los riesgos para presentar un plan de acción para la mitigación de riesgos y posibles amenazas que pongan en riesgo la acción humanitaria a nivel regional.

Desde la Sede Central, todas las áreas correspondientes, brindan la asesoría a los Consejos sobre la protección de la Integridad, Incorporación o mejoras de resultado e indicadores del Plan Nacional de Desarrollo y de los POA en esta materia.

Protección

Cruz Roja Hondureña trabaja para cumplir los principios de la Carta Humanitaria: derecho a vivir con dignidad, el derecho a recibir asistencia humanitaria y el derecho a la protección y a la seguridad, así como derechos y obligaciones contemplados en el derecho internacional.

Estableciendo medidas de apoyo, a los individuos y comunidades, resguarda la dignidad de las personas, en aquellas situaciones que no tienen control, como las amenazas naturales o provocadas por el hombre, conflictos, crisis sanitarias, entre otras. Este siempre es un proceso cambiante, que se adecúa a las necesidades cambiantes, brindando asistencia de forma integral en integrada, preventivo y reactiva.

Rendición de cuenta institucional

Considerando las políticas, las normas, reglamentos y mecanismos establecidos que orientan el comportamiento de todos los involucrados en las acciones administrativas, contables, financieras y de comportamiento, se pone a la disposición, toda la información de las decisiones tomadas, y reaccionar oportunamente a las irregularidades o acciones que van en contra de los principios y normativas institucionales.

De igual forma, se mantiene constante monitoreo y seguimiento a las quejas y denuncias que provienen del público en general y de otros miembros de la institución, que permita tomar las medidas correspondientes, eso incluye las recomendaciones que surgen de las auditorías internas y externas.

Como parte de este eje, a nivel Nacional/Regional, se continúan con las acciones para la generación y divulgación de la información de acciones e información financiera, como mecanismo de la rendición de cuentas, priorizando los datos técnicos / económicos, produciendo información con atributos de calidad, divulgar y distribuir la información a lo interno y externo.

Según el caso, los mecanismos de rendición de cuentas se revisan, modifican, y actualizan, acorde al público receptor para maximizar, la transparencia de las acciones de Cruz Roja.

Género, diversidad e inclusión

En materia de género, la SN sigue trabajando para garantizar el beneficio de hombres y mujeres en igualdad y equidad de condiciones, de acuerdo con sus necesidades específicas y proporción de las mismas.

Así mismo, Cruz Roja Hondureña promueve el conocimiento, respeto y defensa de los derechos humanos de todas las personas, independientemente de sus diferencias; infunde una mentalidad de respeto, empatía y solidaridad, entre todas las personas, con sustento de una convivencia pacífica y armoniosa en las comunidades y estimula las conductas coherentes con estos conceptos.

Educa a la población que asiste, que sean capaces de evitar, censurar y denunciar conductas contrarias a estos derechos, como el machismo, el adultocentrismo, la homofobia, la xenofobia, el racismo, la misoginia, entre otras.

Transformación digital

La SN, promueve usos innovadores de la tecnología, que maximicen la labor humanitaria, para utilizar eficazmente las nuevas tecnologías, reduciendo progresivamente la brecha digital, mediante la incorporación de la transformación digital en la Sociedad Nacional, considerando los tres elementos circundantes a la transformación: a) El proceso, b) La persona y c) la infraestructura, hasta alcanzar el modelo de madurez digital.

Trabajo en red

Se trabaja para el fortalecimiento y la creación de sinergias inter e intra-institucionales, con el fin de responder a los intereses y necesidades de las poblaciones vulnerables de cada región, la identificación de nuevos espacios o nichos de desarrollo y el abordaje de temas afines y complementarios al mandato humanitario, con alianzas estratégicas que efficientan la planificación, coordinación, ejecución y seguimiento al trabajo humanitario.

La SN, aprovecha la extensión de su cobertura con la red de Consejos (Filiales) a nivel nacional, basándose en el modelo regional, para brindar asistencia durante las crisis, emergencias y desastres; y en tiempos normales para la incidencia, diplomacia y abogacía humanitaria, con los líderes y tomadores de decisión, en pro de los más vulnerables.

Asimismo, cuando es necesario, la capacidad de atención y movilización de recursos humanos, logísticos, materiales y equipos, a través del pilar rojo, proveniente de la red de Sociedades Nacionales en la Región, en el continente americano y a escala global.

Comunicación e imagen

La SN continúa desarrollando y transformando el modelo de comunicación e información, la estrategia de Comunicación e imagen institucional incluye el fortalecimiento de la Red de Comunicadores en cada región, para dinamizar el flujo oportuno de información desde y hacia los Consejos por diversos medios.

También se centra en fortalecer la comunicación interna y externa a todos los niveles, y -a la vez- permite una mejor administración y manejo de la información desde el nivel central.

A pesar que la comunicación e imagen, tiene como meta al público en general, también se cuenta con herramientas, guías y material especializado, para ser dirigido a público específico como líderes, tomadores de decisión y comunidad educativa, personal de salud, funcionarios públicos y por supuesto, beneficiarios de nuestras acciones.

El objetivo primario es fortalecer la percepción positiva de la imagen de Cruz Roja Hondureña, que permita el aumento de la confianza pública y de nuestros socios y cooperantes, la disminución de los riesgos reputacionales de seguridad para nuestro personal, bienes y equipos, más sensibilidad sobre temas humanitarios en toda la población.

Diplomacia humanitaria, Abogacía e Incidencia

La diplomacia humanitaria, abogacía e incidencia, abarcan la sensibilización, negociación, comunicación y seguimiento con los tomadores de decisión de aquellas acciones que permiten a las poblaciones, un acceso universal a los servicios básicos que disminuyan su vulnerabilidad.

La SN tiene un rol fundamental para abordar a los responsables de tomar decisiones, que actúen en beneficio de las personas vulnerables; incluyendo salvaguardas apropiadas para proteger los Principios Fundamentales y el espacio humanitario. La firma de acuerdos formales, la divulgación masiva y otras medidas, son parte de ese compromiso y esfuerzo institucional.

Gestión del conocimiento

Como parte del proceso de construcción cognitiva se cuenta con el Centro Nacional de Capacitación (CENACAPT), mismo que está en constante revisión y según los temas, actualizaciones periódicas de las novedades. Asimismo, la SN es parte activa de los Centros Regionales y Globales de Referencia, para diferentes procesos de enseñanza-aprendizaje, lo que permite estar en constante actualización y formación de nuestros miembros.

Se prevé continuar con el apoyo mutuo (*cooperación horizontal*) entre las SN de la región y de otras partes del mundo, para el intercambio de información y experiencias, a fin de robustecer los resultados de la SN y construir bases sólidas en la ejecución e innovación de las actividades, planes y programas.

Innovación

Nos inspiramos en nuestra historia y tradición comunes, pero igualmente nos empeñamos en encontrar soluciones creativas y duraderas a los problemas que amenazan el bienestar y la dignidad humana en un mundo en evolución.

Las medidas de transformación de la SN apuntan a un cambio mayor, partiendo de un mejor aprovechamiento de las nuevas tendencias y tecnologías, pero

también aprovechando la experiencia acumulada de años de esfuerzo e inversión; vemos la innovación como la combinación y complementariedad entre lo nuevo, lo actual, la tendencia futura con el conocimiento, las buenas prácticas y lecciones aprendidas.

Con particular énfasis, se centran esfuerzos en los jóvenes y nuevos líderes, fortaleciendo su creatividad en la concepción de nuevas campañas e iniciativas, que contribuyan de manera constructiva a tratar asuntos de interés y/o preocupación general, de cara a las soluciones de retos humanitarios.

Un elemento esencial en este sentido, residirá en el poder de transformación que surge de la colaboración entre generaciones y en el respaldo que se brinde a los jóvenes y voluntarios, para la adquisición de conocimientos y el aprovechamiento de oportunidades relacionadas con el espíritu de emprendimiento, la solución de conflictos, la reflexión creativa, la solución de problemas y la comunicación eficaz.

7. Seguimiento y Evaluación

No se puede concebir la formulación y ejecución de un plan, sin que exista un sistema de monitoreo y evaluación de los procesos e impactos de su aplicación. En el caso del PND 2021-2025, es importante definir mecanismos que permitan medir los resultados intermedios e inmediatos a lo interno de la institución y en los beneficiarios.

En primer lugar, será fundamental que se fortalezca una cultura de recolección de la información de forma desagregada, que le permita a CRH identificar el impacto en las poblaciones vulnerables.

En segundo lugar, será importante asignar responsabilidades en el nivel gerencial/coordinación para que aseguren la medición de los indicadores pertinentes que den cuenta del comportamiento de la ejecución del plan

Y, en tercer lugar, será necesario la búsqueda y gestión de recursos humanos y financieros y posibilitar la asignación de los recursos necesarios para el desarrollo de cada uno de los resultados.

Finalmente, el seguimiento y evaluación del PND permitirá:

- Identificar cómo los resultados y procesos priorizados aportan concretamente al resultado de impacto institucional.
- Tomar decisiones oportunas que permitan resolver dificultades que se presenten durante la implementación.
- Sistematizar el impacto en las comunidades
- Valorar el cumplimiento de los resultados propuestos durante el periodo de implementación y el impacto generado.

- Redefinir las estrategias de acompañamiento en futuras intervenciones, así como la formulación del próximo PND.